

Boletín No. 062

El Gobierno destinará \$23.400 millones para apoyar la renovación de cafetales del país

- El ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, firmó la Resolución 1271 de 2018 que da vía libre a la destinación de esos recursos para ayudar a los caficultores del país a renovar sus cultivos.
- Los cafeteros empezarán a recibir una ayuda en fertilizantes equivalente a \$150 por cada árbol renovado por siembra o zoca.
- Los recursos serán transferidos al Fondo Nacional del Café, que podrá reforzar esta partida con sus propios recursos.

Bogotá 10 de mayo de 2018 (COMH). El ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas Santamaría, firmó este jueves la Resolución 1271 de 2018, la cual autoriza la transferencia de \$23.400 millones al Fondo Nacional del Café (FoNC) para apoyar la renovación de cafetales del país.

Con este apoyo, los caficultores colombianos recibirán una ayuda en fertilizantes, equivalente a \$150 por cada árbol de café renovado por siembra o zoca, lo cual redundará en una caficultura más productiva y que responda mejor a los retos impuestos por la coyuntura, especialmente en materia de precios internacionales.

“Estamos cumpliendo un compromiso que adquirimos hace algunas semanas. Con estos recursos le estamos apostando a renovar nuestra caficultura y apoyar a cada cafetero en esta ruta de renovación. Estos dineros, sin duda, reforzarán un sector crucial para el país y generarán más productividad”, indicó el ministro Cárdenas.

Esta partida, que permitirá renovar cerca de 31 mil hectáreas de cafetales en el país, será transferida al FoNC y se podrá reforzar con recursos de los propios cafeteros, con el fin de aumentar las hectáreas renovadas. (Fin).

Oficina de Comunicaciones

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Tel.: + (571) 3812351 / Cel.: + (57) 310 2299364
minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co
Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C. PBX 381 1700
www.minhacienda.gov.co